



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 30 Nov - 01 Dic de 2022**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla nº 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**



### **RUIDOS POR OBRAS**

00,35 horas: En la C/ Libertad, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa constructora (I.N. S.A.), como responsable de las obras que se estaban realizando en la citada calle, por ejecutar trabajos susceptibles de causar molestias por la transmisión de ruido y/o vibración al vecindario fuera del horario permitido (pulido de hormigón).

### **RUIDOS EN VIVIENDA**

01,00 horas: En la C/ Concepción Arenal, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a D<sup>a</sup>. J..A., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por las molestias de voces y del volumen de un televisor en tono muy elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO**

00,45 horas: En la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la estancia de menores de 18 años en el establecimiento, los cuales estaban en compañía de sus padres/tutores y por no retirar la exhibición y publicidad de bebidas alcohólicas ante la presencia de menores.

### **ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS**

02,25 horas: En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó dos envoltorios que contenían una sustancia supuestamente cocaína, instruyéndose la preceptiva acta de intervención. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

02,50 horas: En la Avda. Pedro San Martín, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..L., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

04,30 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..R., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **DETENCIONES**

### **RECLAMADO POR LA JUSTICIA:**

20,00 horas: En la C/ Lealtad, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y detuvieron al Sr. D. L.I., al existir sobre él, una orden de búsqueda, detención y personación, emitida por el Juzgado de Instrucción Nº 3 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

16,50 horas: En la C/ Bolado, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un ciclomotor, Sr. D. F..J., quien momentos antes había sufrido una caída sin resultar herido. La citada prueba resultó positiva, superando en más del quíntuple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

18,30 horas: En la C/ María Sanz de Sautuola, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. H..G. Una vez documentado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal número 3 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:**

19,25 horas: En la C/ Castilla, una motocicleta cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. V..A. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:**

09,50 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..R., por el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuo urbano en la vía pública (depositó varios sacos de escombros en la vía pública junto a los contenedores de basura).

11,50 horas: En la Avda. Virgen del Mar, miembros de la Policía Local, denunciaron a la empresa constructora (V.D.I. S.L.), por no prevenir o evitar el ensuciamiento de la vía pública por las personas que realicen en ella o en sus alrededores algún tipo de obra.

### **TENENCIA DE DROGAS:**

18,15 horas: En la C/ María Sanz de Sautuola, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso preventivo, identificaron y registraron a los Señores D. M..M. y D. C..L., incautando a cada uno de ellos, un trozo de una sustancia supuestamente hachís. Se instruyeron las preceptivas actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)